

GUIA DE REFERENCIA
Listado de Documentación Requerida para Financiamiento de Proyectos
Empresas

No.	USUARIO
DOCUMENTOS INICIALES PARA SOLICITAR UN FINANCIAMIENTO	
1	Solicitud de Crédito. Formato IT-23-01-F02 "Solicitud de Crédito" original y firmada por el USUARIO
2	Autorización para solicitar Reportes de Crédito IT-23-01-F03 "Autorización para solicitar Reportes de Crédito" original y firmada por el USUARIO (1) Para solicitar montos mayores al autorizado en forma automática ⁽¹⁾ , deberá presentar Copia de Declaraciones Anuales ante SHCP o Estados Financieros Dictaminados de los 2 últimos años. Si el USUARIO desea otorgar una Garantía Hipotecaria, deberá tener una relación de 2 a 1 del monto solicitado
3	Copia de Recibo de Energía Eléctrica reciente a nombre del USUARIO que solicita el crédito (historial de un año).
4	Copia de Identificación oficial (IFE/INE, Pasaporte, u otro que aplique casos especiales).
5	Copia de Cédula Fiscal RFC que indique el domicilio.
6	Copia de comprobante de domicilio diferente al recibo de energía (teléfono, predial o agua) con antigüedad no mayor a 3 meses.
DESPUÉS DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA SATISFACTORIA, INTEGRAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	
7	Para proyectos tarifa 02 (cualquier tecnología) se requiere copia de documento que acredite al titular como dueño del inmueble donde se realizará el proyecto, para los casos donde el inmueble sea rentado, es necesario: a) Copia de contrato de arrendamiento y una autorización expresa del arrendador para la implementación del Proyecto. b) La firma de un aval solidario en los pagares y contrato, quien deberá presentar copia simple de escritura de un bien inmueble a su nombre, Identificación oficial, comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses y Carta para autorización de consulta en buró de crédito.
8	Copia del Acta Constitutiva de la Empresa
9	Copia de Poder del representante legal de la empresa con facultad expresa para: a) Actos de administración y facultades para suscribir, avalar o endosar títulos de crédito y b) Actos de dominio.
10	Carta donde el USUARIO designa al PROVEEDOR del proyecto (Formato IT-23-01-F04 "Carta donde el USUARIO designa al PROVEEDOR del proyecto")
PROVEEDOR	
11	Copia de la Cédula Fiscal que indique el domicilio actual (RFC de la empresa)
12	Copia de identificación oficial del representante legal (IFE, pasaporte, u otro que aplique casos especiales)
13	Currículum vitae
14	Carta donde se avala como distribuidor autorizado
15	Comprobante de domicilio (Telmex, recibo de energía eléctrica, predial o agua).
16	Copia del Acta Constitutiva de la Empresa
17	Copia del poder notarial del representante legal facultado para Pleitos y Cobranza y actos de administración
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA POR USUARIO Y PROVEEDOR	
18	Estudio Técnico del Proyecto con catálogos de los equipos propuestos
19	Lista de Precios al Público en General emitida por el fabricante, en el caso de no existir, se requerirá la confirmación del fabricante de los equipos.
20	Cotización del Proyecto en Moneda Nacional.
21	Para proyectos de Cambio de Tarifa, es necesaria la "Solicitud de Energía bajo el Regimen de Aportaciones" ante la CFE.
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA POR LA GERENCIA REGIONAL CUANDO ASI APLIQUE	
22	Original del Dictamen Técnico de la propuesta técnica

Documentación legible y sellada con fecha de recepción

(1) Montos Autorizados en Forma Automática:

Usuarios con demanda eléctrica contratada **menor** a 100 kW = el monto equivalente a 150 VSMM (veces el salarios mínimo mensual)

Usuarios con demanda eléctrica contratada **mayor** a 100 kW = el monto equivalente a 750 VSMM (veces el salarios mínimo mensual)

Usuarios con demanda eléctrica contratada **mayor** a 1,000 kW = el monto equivalente a 1,200 VSMM (veces el salarios mínimo mensual)

Definiciones:

CLIENTE: Empresa o Persona Física con Actividad Empresarial que solicita el Financiamiento para la implementación de proyectos

PROVEEDOR: Persona Moral o Física que implanta proyectos de eficiencia energética y/o generación distribuida

Cambios: Se elaboraron 2 formatos, para personas físicas y para empresas (físicas y morales), se cambio el nombre del documento

